| PROCESO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | | | | | |
| NOMBRE DEL FORMATO | | | | | |
| ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES | | | | | |
| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
| Pública | X | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

## 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

| | |
|---|---|
| 1.1. NÚMERO DE CONTRATO | CO1.PCCNTR. 7336479 de 2025 |
| 1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales |
| 1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO: | Contratación directa |
| 1.4. CONTRATISTA: | Miller Hernández |
| 1.5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD | 16187780 |
| 1.6. OBJETO CONTRACTUAL: | Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir acciones de Formación Profesional integral en el área **Contabilidad: Reconocimiento de recursos financiero**, bajo el enfoque por competencias laborales en los programas de formación complementaria asignados que oferte el Centro Tecnológico de la Amazonia en los diferentes municipios del departamento del Caquetá, en el marco del programa de Atención a Población Vulnerable víctima de la violencia. |
| 1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: | 28/01/2025 |
| 1.8. VALOR INICIAL EN PESOS: | CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA M/CTE. ($55.471.770). |
| 1.9. PLAZO INICIAL: | 10 meses 12 días |
| 1.10. FECHA DE INICIO: | 06/02/2025 |
| 1.11. OTROSI | |
| 1.12. FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: | *19/12/2025* |
| 1.13. FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: | *19/12/2025* |

| | |
|---|---|
| 1.14. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN: | Dixon Raul Rueda Reyes |
| 1.15. ORDENADOR DEL GASTO: | Luis Ángel Lozada Olaya |

1.16. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.

| NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO | AMPARO | VIGENCIA GARANTIA | | VALOR AMPARADO | FECHA APROBACIÓN EN SECOP II |
|---|---|---|---|---|---|
| | | DESDE | HASTA | | |
| N° de póliza: 61-46-101031370 Id de la garantía: CO1.SLCNTR.14330718 | Cumplimiento | 06-02-2025 | 19-04-2026 | $5.547.177 | 28/01/2025 |

## 2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Otrosí para modificar la supervisión de ejecución del contrato.

2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

El 28 de Enero de 2025 se suscribió contrato de prestación de servicios No 7336479 relacionado con “Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir acciones de Formación Profesional integral en el área **Contabilidad: Reconocimiento de recursos financiero**, bajo el enfoque por competencias laborales en los programas de formación complementaria asignados que oferte el Centro Tecnológico de la Amazonia en los diferentes municipios del departamento del Caquetá, en el marco del programa de Atención a Población Vulnerable víctima de la violencia.”, cuyo supervisor temporal es el funcionario Dixon Raúl Rueda Reyes, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.262.162, Instructor G19, el cual de acuerdo a que la supervisora del contrato Olga Marcela Soto Gutiérrez quien se encontraba de vacaciones según Resolución No. 18-348 del 28 de agosto de 2025, gozó su periodo de vacaciones del 29 de septiembre y hasta el 20 de octubre del año en curso, por lo cual, para garantizar la ejecución adecuada de este contrato, se hace necesario realizar el cambio de supervisor, a partir del 21 de octubre del 2025 a la instructora Olga Marcela Soto Gutiérrez.

2.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

La modificación contractual se realiza con el propósito de realizar el cambio de supervisor contractual, funcionario Dixon Raúl Rueda Reyes, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.262.162, Instructor G19 por motivo que la Instructora Olga Marcela Soto Gutierrez ya cumplió su periodo de vacaciones, de acuerdo a la Resolución No. 18-348 del 28 de agosto de 2025, gozara su periodo de vacaciones del 29 de septiembre y hasta el 20 de octubre del año en curso, y para garantizar la ejecución adecuada de este contrato, se hace necesario realizar el cambio de supervisor, nuevamente a la instructora Olga Marcela Soto Gutiérrez.

2.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

Se solicita realizar cambio en la supervisor del contrato de prestación de servicios No 7336479 relacionado con "Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir acciones de Formación Profesional integral en el área **Contabilidad: Reconocimiento de recursos financiero**, bajo el enfoque por competencias laborales en los programas de formación complementaria asignados que oferte el Centro Tecnológico de la Amazonia en los diferentes municipios del departamento del Caquetá, en el marco del programa de Atención a Población Vulnerable víctima de la Violencia.", en atención a que el supervisor del contrato funcionario Dixon Raúl Rueda Reyes, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.262.162, Instructor G19, ya cumplió el tiempo asignado mientras la instructora Olga Marcela Soto Gutiérrez, gozó de su periodo de vacaciones, de acuerdo con la Resolución No. 18-348 del 28 de agosto de 2025, periodo de vacaciones del 29 de septiembre y hasta el 20 de octubre del año en curso. En este periodo su asignado temporalmente al funcionario Dixon Raúl Rueda Reyes, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.262.162, Instructor G19, las funciones de coordinador Académico del Centro Tecnológico de la Amazonía adscrito a la Regional Caquetá del SENA, del 29 de septiembre al 20 de octubre de 2025.

Se hace cambio de la supervisión por el ingreso de la Coordinadora Titular, quien asumirá la supervisión del contrato No 7336479, la funcionaria Olga Marcela Soto Gutierrez, Instructor G18, identificado con cédula de ciudadanía No. 40.777.315.

**2.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO**

Se incluye el balance financiero en la ejecución del presente contrato:

| | |
|---|---|
| Valor total del contrato | $55.471.770 |
| Valor Ejecutado | $ 41.426.033 |
| Saldo pendiente de cancelar al contratista | $ 14.045.737 |
| Saldo a liberar | $ 0 |



**Dixon Raul Rueda Reyes**
Cargo supervisor

Proyectó: Luz Mila Ome Córdoba 

Revisó: Dixon Raul Rueda Reyes 

**Control de Cambios**

| VERSION | FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE | NATURALEZA DEL CAMBIO |
|---|---|---|
| 01 | Diciembre 2024 | No aplica |
| 02 | Abril de 2025 | Se agrega logo institucional |